

ACUERDO No. 009**18 DE ABRIL DE 2018**

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA ITSA A UNA COMISIÓN AL EXTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE SUS
FUNCIONES**

**El Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, en ejercicio de sus
facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal t) del
artículo 26 del Estatuto General y,**

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSA es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basado en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que dentro del Plan Estratégico contenido en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 de la Institución Universitaria ITSA "Por una educación que trasciende fronteras", se cuenta con la dimensión Fortalecimiento de la Relación con los Grupos de Interés, en la que se plantea como objetivo estratégico Promover y fortalecer las relaciones con los gremios y actores del sector productivo de la Región Caribe y Fortalecer las relaciones con el sector público gubernamental.

Que distintas organizaciones gubernamentales, participantes del sector productivo, del sector educativo, entre otros, serán parte del evento Offshore Technology Conference 2018, ya que presenta una excelente oportunidad para crear posibles alianzas estratégicas, que permitan fortalecer relaciones interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.

Que corresponde al Consejo Directivo de conformidad con el literal t) del artículo 26 del Estatuto General, autorizar las comisiones al exterior del Rector, en cumplimiento de sus funciones, según la Ley.

Que, en virtud de lo anterior, se solicita al Consejo Directivo autorizar comisión al Rector para asistir al Offshore Technology Conference 2018 en Houston, Texas (Estados Unidos).

ACUERDA


ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar comisión al Rector de la Institución Universitaria ITSA, para asistir al Offshore Technology Conference 2018 en Houston, Texas (Estados Unidos) de Abril 28 a Mayo 05 de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, Atlántico, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2018.


BIBIANA LUZ RINCÓN LUQUE
Presidente


CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario